

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) mañana, 5'45 t. De Manacor para La Puebla: 4'3 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'45 t. De La Puebla para Manacor 4'34 (mixto) mañana y 6'45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2130 contiene las disposiciones siguientes:
Gobierno de la Provincia.—Real orden circular referente á los actos políticos de los Alcaldes.

Estado de las defunciones y nacimientos ocurridos en la provincia durante las cuatro semanas del 30 Agosto al 26 Setiembre.

Real orden circular, resolviendo una consulta del Director de Sanidad de Vigo.

Diputacion provincial.—Limosna recogida en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre.

Ayuntamiento de Calciá.—El reparto de Consumos, Cereales y Sal, queda al público para los efectos de reclamacion.

Juzgado de primera instancia de la Catedral.—Anuncia la subasta de un edificio de Santa Catalina destinado á fabrica de tegidos.

Requisitoria emplazando á un vecino de Valencia.

Diputacion provincial.—Distribucion de fondos por capitulos y articulos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Continuacion de los presupuestos generales del Estado.

EDITORIAL.

LAS PERLAS.

Sobre la luz no menos que sobre las piedras preciosas reina en absoluto el brillante; la esmeralda obtiene el favor, si nó el dominio de las majestades y de las bellezas robustas; el rubí y las amatistas parecen creados con el único objeto de realzar el brillo de los ojos negros, y de la color quebrada; el topacio y el lapiz-lázuli han sido prohijados por el sacerdocio de todos los tiempos, y por la coquetería entrada en años y en antojos... la perla, á pesar de ser mas humilde, se adapta á los unos y á los otros gustos, triunfa por sufragio universal de aquellas orgullosas piedras, y tan buena acogida encuentra en el cuello de las vírgenes como en la garganta de las matronas.

El nombre del diamante, del záfiro, de la malaquita, despierta en el ánimo desagradables recuerdos de hechicería y de laboratorio: el de la perla suscita al golpe gratisimas ideas de mocedad, de pureza y de frescura.

Perlas se llaman los dientes de inmaculado esmalte, y las gotas de rocío; perla de los hombres ó de las mujeres, se dice de aquel ó de aquella que entre los de su sexo despuntan por la hermosura, por el mérito, por la limpieza de las palabras ó por la integridad de las acciones.

A pesar de lo cual se ha producido de algun tiempo acá una sorda reaccion en contra de las perlas. Desde que empezó á circular por el mundo distinguido la especie de que las tales no eran sino la secrecion morbosa de un molusco; desde que se supo, con mayor ó menor certidumbre, que por cada una de ellas que salía á la superficie y entraba en el comercio, meria un desdichado acéfalo en el fondo de los mares, las damas humanitarias y sensibles experimentaron escrúpulos de conciencia, y poco á poco, movidas por una piedad en la cual no dejaba de haber algo de repugnancia, fueron abandonando el uso de un dije entre cuyas sospechosas calidades figuraban la de envejecer y marchitarse ni mas ni menos que sus elegantes dueñas.

Hora es ya de tranquilizar á estas, y de volver por la honra y fama de madreporas y pintadinas.

La perla es una secrecion natural, ó mejor dicho, una concrecion mixta entre organizada é inorgánica, producto de los moluscos llamados por mal nombre *acéfalos lamelibranchios*; y á fé que nadie atribuiría á estos moluscos, al verlos desprovistos de cabeza, y apenas dotados de un corazon, un estómago y un hígado rudimentarios, la facultad de crear tan bellas y tan limpias cosas.

A los 8 ó 10 años de edad, cuando ya se han cubierto de sólidas valvas de 14 á 16 centímetros de diámetro y de 20 á 27 milímetros de espesor, entran de lleno en el ejercicio de sus funciones, comenzando por revestir el interior de la casa con una capa de nácar, en la cual resplandecen todos los colores del iris. Conviene advertir que los laboriosos trabajadores no emplean como primeras materias sino el carbonato cálcico de que hay tan abundantes depósitos en el arsenal submarino.

Acumúlase la sustancia calcárea en la simplisima red vascular de los moluscos, desde el punto en que estos, dada ya á su habitacion el suficiente barniz de nácar, no tienen en que emplear aquella; determinase entonces una especie de plétora, y basta el mas leve estímulo para provocar una hipersecrecion por cuyo medio se desahoga el opulento organismo.

Y aquí aparecen las perlas.
El singular animal que, á pesar de carecer de vista y de tacto se complace en poseer una cámara resplandeciente, así como un lecho delicado y mullido, apenas se siente invadido por un corpúsculo, por una arena, por cualquiera elemento extraño, aprovecha la ocasion para librarse de la sávia (valga el vocablo) que le abruma, y

sin pérdida de tiempo comienza á segregarse sobre el invasor capas y capas concéntricas de sustancia orgánica é inorgánica, que al fin lo entierran y anulan, convirtiéndole al mismo tiempo de inútil detritus que era, en objeto de gran valor y de belleza inestimable.

Véase, pues, cómo la perla, léjos de ser producto de una enfermedad, y tal vez causa de muerte, es, por el contrario, prenda de salud y especie de medicina.

Hay quien cree que desempeñan este papel de médicos invasores algunos animalculos, reconocidos en efecto en 1830 por el naturalista alemán Baer, y comprobados en 1852 por el fisiólogo italiano Phillipi.

Pero este es un caso excepcional, y que á mayor abundamiento en nada difiere de los citados mas arriba, dado que el molusco en unas y otras circunstancias se comporta de igual manera.

Hay que convenir en que tiene poco de ilustre el origen de las perlas, pero tampoco se puede negar que las ennoblece su hermosura y su historia:

Nada, en efecto, tan bello como esa lágrima petrificada, cuyo color fluctúa entre el blanco lechoso y el amarillento, aun que tambien suele tener reflejos de oro, de rosa, de azul, de lila y de azabache. Se altera. ¿á que negarlo? con el uso, con el frotamiento, en presencia de los ácidos, y hasta al simple contacto de la traspiracion, mas no importa; esta misma debilidad, esta participacion en la vida, la hace mas simpática, y la reviste de un encanto misterioso, convirtiéndola en animalo reflejo de las humanas vicitudes.

La historia natural y la química, mortales enemigas de todo lo bello é ideal, han dado en decir que el brillo ú oriente que á las perlas caracteriza procede no mas que de la forma concéntrica en que para producir las va redondeándose el nácar; por nuestra parte, preferimos seguir creyendo que emana y resulta del fuego interno de la vida.

Nada tan glorioso ni tan distinguido como su nobilísima historia.

Amáronlas y pusieronlas sobre las niñas de sus ojos asirios, babilonios, persas, sarmatas y griegos. De ellas hablan con encarecimiento Homero y Herodoto, y nadie ignora que en tiempo de los Ptolomeos, alcanzaron general preeminencia en Egipto. Ahí está para demostrarlo la leyenda de Cleopatra, hetaria real, que disolviendo una gruesa perla en vinagre dióla á beber como muestra de grandeza y de cariño al sibarita Antonio. Verdad es que la ciencia, como siempre implacable, se ha complacido y complace en asegurar la absoluta imposibilidad del hecho.

De rocío congelado ó petrificado en el hondo del mar, las calificó con mejor intencion que acierto, el gran Plinio; Constantino cubrió con ellas su casco y su corona, y como blason condal las adoptó la heráldica en la Era l Media. Refiérese del loco Buckingham, embajador del infeliz Carlos I en la corte de Ana de Austria, que para deslumbrar á esta, de quien andaba pérdidamente enamorado, gastó 300 000 francos en perlas, con que adornó su traje, complaciéndose luego en desparramarlas por los salones.

La mas célebre de todas fué una de 100 granos de peso y de figura de hombrecillo, regalada al rey-sol Luis XIV por el patricio genovés Semeria.

En verdad, en verdad que no se atreverá al diamante vanidoso y frio á presentar mejores pruebas de limpieza de sangre.

Solo nos falta ahora completar esta ejecutoria brillantísima, señalando el punto de naturaleza.

Aunque oriundas del gólo Pérsico, críanse tambien en nuestro continente, y según algunos afirman, eligen para vivienda el Mediterráneo; mas no se tienen pruebas legítimas de ello, y lo que de cierto se sabe es que las mejores, si no las únicas, provienen del lago Tay, en Escocia.

En cambio, abundan como pan bendito los falsificadores, llevando en esto la palma Turquía, que las imita con pétalos de rosa y por medio de un sencillo procedimiento. Tómese una buena cantidad de rosas blancas, macháqueselas en un mortero, póngase la masa en pequeños moldes esferoidales, hágase un agujero á cada uno de los globulillos que resulte, y enhebrados en una seda, alcanzarán pasaporte y venta en Levante, ni mas ni menos que sus congéneres, fabricados en Andrinópolis y en Smirna.

¿Van tranquilizándose nuestras lectoras? Resta no más un pequeño inconveniente.

La pesca que se verifica en Ceilan y en Bahrein, durante los meses de Febrero y Marzo, cuesta anualmente algunas docenas de vidas.

Los pobres buzos, que se sumergen cuarenta y cincuenta veces cada dia (para ganar escasamente cinco ó seis pesetas de salario) suelen morir de apoplejia al volver á la superficie, ó bien en el fondo, devorados por los tiburones; y los que resisten entrambas pruebas, antes de los cuarenta años cúbreense de llagas y pierden los ojos y la vida.

Hay mas para extraer las perlas, expónense al ardiente sol y dentro de grandes sacos las ostras, cuya parte muscular se corrompe y deja en breves dias al descubierto la deseada gota de rocío. De aquí que los manipuladores de tan inmundo putrilago se inficionen y sucumban con harta frecuencia, y que los miasmas emanados de tamaños focos de putrefaccion ocasionen tremendas y mortíferas epidemias en toda la redondez de la comarca.

C. eemos, sin embargo, que unas y otras circunstancias no tendrán fuerza bastante para pesar en los ánimos femeninos ni para apartarlos de su poética aficion á las perlas, y que una vez convencido el bello sexo de que las tales no son el producto de una enfermedad, ni la fé de muerte de un pobre animalillo, volverá á otorgarles su confianza y su aprecio, perdonando como accidente natural lo del putrilago y lo de los buzos.

(De El Globo.)

LOCAL.

El «Ancora» sabe que entre el arbolado que hay en la muralla junto al cuartel de caballería se celebran escenas inmorales de tal género que desdican de la cultura de nuestra poblacion.

No diremos que esto no sea exacto pero el colega, ayer todo lo vé á través de un prisma fatal para los árboles: nos trascribe la declaracion de un vagabundo que acostumbra colgarse en la rama quinta del árbol cuarenta y tres de la gran avenida de los Campos Eliseos, y hasta en una visita que hace al Bosque de Bolonia tropieza con un suicida que se ha ahorcado en uno de los árboles que adornan aquel renombrado sitio.

Tal fué el alboroto que movieron ayer los alumnos de la Academia de Bellas Artes, á la salida de clase, que la guardia municipal tuvo que llevar algunos á Capuchinos.

Parece que la eleccion de tenientes de alcaldes será reñida, pues ha habido trabajos preparatorios por parte de la minoría del Ayuntamiento, con objeto de ir de comun acuerdo en esta cuestion, que hace algun tiempo viene ocupando por completo la atencion de nuestros eñiles. Celebraremos que el acuerdo que hoy debe tomars, no se anule en la próxima sesion.

Apesar de lo avanzado de la estacion y de los preparativos de tormenta que casi cada dia se notan, no llega á descargar la lluvia, sintiéndose en muchos puntos la escasez de agua y abrasándonos un calor que es muy impropio en el mes que atravesamos.

Completamente de acuerdo con nuestro colega La Opinión copiamos de su número de ayer las siguientes líneas:

«Uno de los artículos de las Ordenanzas municipales, dispone que no pueden ir solos por las calles los niños menores de seis años.

Conocido este artículo, que es el número 166 de la recopilacion, y visto que son pocos los dias en que no haya en el cuarterillo de la guardia municipal alguna c iatura detenida por haberse extraviado y no saber dar ni su nombre ni las señas de su domicilio, se nos ocurre con septuar que, ó el público no está bien enterado de aquella disposicion y por consiguiente no pone reparo en observarla estrictamente, ó que los municipales no atienden como debieran á su prescripcion, multando sin contemplaciones á los infractores, los cuales, á fuerza de pasar, se irán acostumbrando á su observancia y los demás escarmentarán con el ejemplo.»

El Bellver salió ayer tarde de nuestro puerto con direccion á Barcelona, desde cuyo punto emprenderá su viaje á Cardiff, donde hallará cargamento de carbon.

El Jaime II se hizo tambien á la mar, dirigiéndose igualmente á Barcelona á donde va á limpiar los fondos.

La funcion que para el pasado domingo estaba anunciada, y con la que debia inaugurarse la temporada de ópera de Madrid en el teatro Real, hubo de suspenderse por una ligera indisposicion de nuestro reputado

paisano el célebre bajo Mateu, conocido generalmente bajo el seudónimo de Uetam.

Fué el caso, según carta que un amigo nuestro ha recibido de la corte, que para reparar un piso de uno de los corredores interiores del Regio Coliseo se habían derribado las bovedillas quedando solamente las bigas descubiertas; ignorando el Sr. Mateu estas circunstancias fué á atravesar por tan peligroso sitio estando el corredor completamente á oscuras, y faltando de repente apoyo á sus pies iba á caer desde una altura de unos diez metros si no hubiese conseguido sostenerse en una de las bigas, sobre la que venturosamente fué á caer.

Las ligeras contusiones y el natural trastorno que tal accidente produjeron á nuestro querido compatriota, fueron causa de haberse suspendido la función inaugural de la presente temporada que á lo que se dice habrá tenido lugar el pasado miércoles.

Dice nuestro colega «El Isleño» que el embarque de cerdos sigue aumentando de una manera fabulosa, en prueba de lo cual añade que anteayer el vapor Lulio llevóse á Barcelona nada ménos que cuatrocientos animales de cerda.

Artículo es este, continua el citado periódico, de gran provecho para el país y podría serlo mayor si los ganaderos desarrollaran su explotación en mayor escala.

Copiamos de «El Isleño»:

«Hoy se reparte el prospecto de la próxima temporada Teatral en el que vá incluida la lista de los actores que constituyen la compañía.

Aunque mañana nos proponemos darlo á conocer, anticipamos desde luego nuestro juicio diciendo que es cuadro completo, de los mejores que entre lo bueno del género dramático hemos visto en esta capital, pues en él figuran artistas ventajosamente conocidos y apreciados aquí, tales como la simpática Sra. Llorente y el estudioso señor Casañé y otros de mucha estima como el director Sr. Maza, el gracioso Sr. Cubas y el galán joven Sr. Riutort, sin que el resto desdiga del conjunto.

No sin razón pues el público se promete una buena temporada, que estos apreciables artistas con su trabajo y la empresa con su notorio interés en complacerle, harán más agradable.

Para dar cabida á la revista comercial que ocupa la cuarta plana, hemos tenido que retirar la lista de los actores que han de trabajar en nuestro teatro principal durante la presente temporada, la que publicaremos mañana.

NOTICIAS.

LAS VIVIENDAS ECONÓMICAS.

El Imparcial dá los siguientes pormenores sobre las construcciones de casas económicas, invención del señor Belmás, de lo cual ya hablamos hace pocos días:

«El Sr. Belmás edifica casas de arena, de las cuales tiene dos levantadas, y otras en construcción un poco más allá del depósito de las aguas, á la izquierda de la carretera de Francia. Pero aquella arena está convertida en piedra vaciada entre tablonas de quita y pon, de tal modo que la casa después de terminada resulta ser un monolito, es decir, de una sola pieza, compacta y tan dura, que es difícil rayar la composición que obtiene el referido inventor por las mezclas y combinaciones que emplea. Hay una perfección de líneas admirable y un grueso de paredes que conserva un paralelismo de completa precisión.

Cada una de las casas es independiente y consta de dos pisos, con sala, cocina, pátio y retrete en el bajo y dos piezas en el principal con un ropero, aprovechándose además un hueco de escalera para armario. Las cuatro piezas tienen abundante luz y amplia ventilación, si bien cortando los aires. El piso bajo está solado con la misma composición que constituye las paredes, y el principal se halla entarimado. La casa es cubierta, en vez de tejado, con una bóveda apuntada, hueca, lo cual la hace impermeable á las temperaturas exteriores.

Cada casita, en la que puede acomodarse una familia de cuatro ó cinco personas, cuesta 6.500 reales; pero en poblaciones como Madrid, donde los terrenos adquieren precio con rapidez extraordinaria, la cuestión del solar podrá llegar á ser un elemento perturbador para el efecto de la economía. Mientras no pase el valor del terreno de dos ó tres mil reales, la cuestión quedará resuelta, al paso que, en solares de mayor precio, ya no se obtendrá el mismo resultado sino sacrificando la independencia y levantando construcciones más complicadas, á lo cual se presta también por fortuna admirablemente el sistema del Sr. Belmás.»

—Se ha publicado una traducción inglesa de *Doña Perfecta*, la popular novela del Sr. Pérez Galdós; el traductor no nos dá á conocer más que sus iniciales, que son D. P. W. Los editores son Tinsley y Comp.

La *Saturday Review* dedica tres columnas de letra pequeña á analizar la producción del Sr. Pérez Galdós. Después de exponer detalladamente el argumento—método favorito de los ingleses y que es el de los críticos más honrados—condensa su juicio en estas líneas: «Como se ve, la novela esta es de una índole suficiente melodramática; pero bajo este punto de vista, no nos parece ménos verosímil que las realidades de la vida española en tiempos de perturbación. Los caracteres están dibujados con vigor y fidelidad á la naturaleza. Doña Perfecta y D. Inocencio son tipos muy comunes en la Península, y sus retratos, como los presenta el Sr. Galdós, han excitado gran indignación entre los lectores y escritores de la escuela de Trueba: son culpables de violencia y de duplicidad; no á pesar y sí á causa de su religión y de su estrecho patriotismo local. Otro tanto puede decirse de Caballuco, de valor real y de bru-

talidad no ménos real. D. Cayetano Polentinos, el del libro sobre las familias históricas de Orbijosa, es una muestra de los hombres estudiosos que, en medio de la apatía general, mantienen encendida en la Península la antorcha del saber. Los personajes episódicos, como el tío Licurgo, están descritos de tal manera, que contribuirán más á dar á conocer á los extranjeros la vida española que todos los libros de viajes escritos desde la época de Aarsens de Tommelsdyck.

La opinión de la *Saturday Review* debe lisonjear al Sr. Pérez Galdós, por ser esta revista bastante feroz y descontentadiza en sus críticas, y no dejará también de contribuir á halagar al novelista español la circunstancia de que si la *Saturday Review*, haciendo justicia, trata bien al autor de *Doña Perfecta*, justamente fustiga al traductor, de quien dice que «su conocimiento del español se aprecia con solo observar que el adjetivo *apinado* lo deriva de *pino* y no de *piña*.» El crítico se ha fiado tan poco en la traducción de D. P. W. que ha vertido por su cuenta la descripción de Orbijosa al relatar el argumento de la novela.

(De *El Día*.)

EXTRANJERO.

CARTA DE PORTUGAL.

EL CONGRESO DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA PREHISTÓRICAS
Señor Director de *El Día*.

Mi estimado amigo: La comida en el palacio d' Ajuda fué suntuosa y espléndida, como no podía menos de ser, tratándose de tan ilustres anfitriones, pero más que el paladar, se regaló en aquellos brillantes salones el sentido de la vista, admirando las bellezas artísticas que contienen, entre las que descuellan magníficos Gobelinos, pinturas, bronceos y jarrones, y más que todo, un par de candelabros, dos espejos y un escritorio de porcelana antigua Sajonia, de una belleza admirable. S. M. el rey D. Luis brindó por las ciencias y las letras y por sus representantes, y los presidentes Capellini, del antropológico, y Ubach, del literario, contestaron dando las gracias á nombre de todos.

La sesión matutina de ayer, presidida por Hildebrand, director del Museo arqueológico de Stockolmo, empezó por una interesantísima comunicación del célebre historiador francés Enrique Martin, que nos interesó mucho, pues se trataba nada menos que de averiguar el origen y sucesivos desarrollos de los antiguos iberos, estudio de la especial predilección de este amigo, por tantos conceptos digno de respeto y consideración. Siguió el Sr. Coelho discutiendo sobre la lengua euskara, que dice no parecerse á ninguna otra, ni aun á las americanas, con alguna de las cuales se ha querido encontrar analogía. El mismo Coelho leyó otra Memoria interesante sobre las religiones de la península antes de la dominación romana. El profesor Vasconcellos dice que el culto del cerdo existía en Cerdeña desde tiempos muy remotos, y que luego sufrió alguna modificación por la influencia egipcia, como lo prueban algunas medallas y monumentos, en los que existen inscripciones geroglíficas, y el cerdo en otras con el escarabajo sagrado, etc. A este propósito, E. Martin habló de los célebres toros de Guisando, causándole un poca extrañeza ver que no hay tales toros, sino jabalíes, como los que él ha visto en Avila y en el Museo arqueológico de Madrid. Añade, empero, que conoce una antigua lápida que representa un combate entre el toro y el jabalí; pero, ignorando el fondo del asunto, hace un llamamiento á los arqueólogos españoles para que esclarezcan el asunto; por desgracia y del Congreso, el único representante de España no conoce la historia de tales toros de Guisando, razón por la cual nada pudo decir que satisficiera los deseos del ilustre historiador francés.

El Sr. Comillari Pedroso lee una interesante Memoria sobre las preocupaciones supersticiosas de Portugal, anteriores á la dominación romana, y refiere algunas costumbres que subsisten aún, sobre todo en la celebración del matrimonio en algunos pueblos de Portugal.

El joven baron Baye leyó otra Memoria sobre la piedra en los tiempos dichos del bronce y del hierro, inclinándose á creer que el hallazgo de aquellos instrumentos, junto con los de metal, en manera alguna significa que el uso y fabricación de útiles de piedra se prolongara hasta épocas que casi entran ya en los dominios históricos. Unos dibujos muy bien hechos representan algunos instrumentos encontrados, en tales circunstancias, en las sepulturas de Carando (Depósito del Aine) y en otras.

Mortillet confirmó la conclusión de Baye diciendo que en la distribución geográfica de los enterramientos merovingios y francos se observa que solo se encuentra esta mezcla de edades tan distintas, allí donde al exterior existen localidades de siete prehistóricos labrados.

La sesión vespertina presidida por el simpático conde Zaviza de Ceracovid, comienza por la comunicación de E. Martin acerca de las antiguas divinidades de la Galia, de las cuales presentó una colección de fotografías en las que se ve el sello asiático de todas ellas. Los romanos, añade, persiguieron á los sacerdotes druidas, pero no á los dioses, y para hacerlos creer que los suyos eran los mismos que los del pueblo conquistador, hicieron grabar en medallas y monedas los símbolos de aquellos, lo cual ha sido de notoria utilidad para la historia.

Luego me tocó hablar, y creo haber demostrado mi tesis reducida á que el empleo de los metales empezó en la Península por el cobre, que es indígena; Mortillet y Chantre hicieron algunas observaciones en contra que fueron contestadas á mi modo de ver, satisfactoriamente. El profesor Rodrigues, de la Escuela politécnica, confirmó mis consideraciones, y también Silva, presidente de la sociedad de arquitectos, al dar cuenta del bronce en Portugal; luego di cuenta de los hallazgos de las cavernas de Santander, cuyos dibujos representando animales llamaron poderosamente la atención, terminando mi discurso, con la invitación hecha á nombre del señor ministro de Fomento, para que visiten conmigo los miembros del Congreso las indicadas cavernas, pudiendo asegurar á Vd. que serán de la partida, por lo ménos, E. Martin, Capellini, Cartailhac, Cazalis y algunos otros.

Preciso será hacerles un recibimiento que no desdiga de nuestra hospitalidad, y que no nos deje en mal lugar comparándolo con lo que el gobierno, corporaciones y pueblo todo portugués está haciendo.

Concluyo la carta á bordo del *Africa*, vapor de guerra portugués en la rada de Cascaes: vamos en seguida á la incomparable Cintra, á comer, y esta noche al baile que nos dan el rey y la reina en a fuel punto.

De Vd. atento amigo Q. B. S. M.

JUAN VILANOVA.

Lisboa 28 de Setiembre de 1880.

GIBRALTAR.

(REMITIDO.)

Una polémica sobre asunto por demás delicado, acaba de suscitarse en la prensa, y lo que no es de extrañar ha estimulado el patriotismo de los escritores que han tomado parte en ella, dando lugar á asertos aventurados y mezclando á la cuestión, graves en sí, apreciaciones y juicios, que pueden perjudicar á las soluciones más conformes á la justicia y al derecho nacional.

Para todo buen español no puede menos de ser en extremo sensible que una potencia extranjera p sea parte de nuestro territorio geográfico: En el mismo caso nos encontramos respecto á otra parte integrante del suelo peninsular, sin que por ello los españoles de buen seso provoquen reivindicaciones que pertenezcan al tiempo y á que circunstancias favorables las faciliten.

La serregación de la roca Calpease fué una desgracia para España, sin que por ello deje de ser un hecho que los tratados y el derecho público internacional la han sancionado de la manera más solemne. No quiere esto decir que España pueda ni deba renunciar á recuperar la plaza que ta nombre al Estrecho que separa al Mediterráneo del mar Océano. De ser le todo gobierno español es el estudiar la manera de propiciar los medios de que la recuperación se verifique lo mas pronto que pueda ser posible. Mas sería á la vez oioso é imprudente querer procurrarla por medios que distintamente dificultarian. Nuestro derecho á la posesión de Gibraltar es de índole moral, de conveniencia, de noble y legítima aspiración, pero el derecho positivo, el estado legal, la sanción diplomática está de parte de los ingleses, y el disputarles sus títulos á la p sesión solo puede ser cuestión de negociaciones ó de fuerza.

No es necesario ocuparnos de la última, por que interin Inglaterra se halle en posesión de la superioridad marítima que na lie le disputa, la reconquista no es posible, y por lo tanto, toda nuestra atención, todo nuestro anhelo debe dirigirse á negociar con probabilidades y con ventajas.

Mala manera de obtenerlo sería alzar el gallo y echar bravatas como lo han significado algunos de los periódicos que se han ocupado del asunto, to la vez que á los motivos de conveniencia que tienen los ingleses para no soltar lo que poseen, añadiríamos los de irritar su amor propio, excitando el proverbial orgullo británico, con lo que alejaríamos, tal vez de facilitar, el desenlace que tanto nos importa obtener.

No es de ahora lo que se tiene dicho respecto á cual sería el medio mas accesible de recuperar á Gibraltar, merced á su cange por otra de nuestras posesiones no continentales, negociación de éxito probable, con lucida que fuese por gobiernos que inspiren buena idea de sí mismos y no representen una política sistemáticamente hostil á los intereses de la gran Bretaña.

Interin esto se prepara y se lleva á cabo, cúmplenos oponer éérgica resistencia á to la usurpación de territorio ó de jurisdicción que puedan intentar los dueños de Gibraltar; pero debemos hacerlo con calma y moderación, si bien con firmeza, poniendo la razón de nuestra parte y procurando que los hechos abonen nuestras reclamaciones, las que, presentadas con fundamentos de justicia, no podrán ser desconocidas en un país donde, como en Inglaterra, la opinión pública se impone, y jamás chocha abiertamente contra la razón y el derecho.

Antes de hacernos cargo de las quejas que la prensa ha proferido, procede, según parece lo ha verificado el señor ministro de Estado, instruir una información inquisitiva de los hechos y examinar con cui lado to las las innovaciones señaladas por la prensa de Andalucía.

El estado legal de las relaciones entre el gobierno de Gibraltar, tales cual han existido desde los principios del presente siglo, debe ser el punto de partida de la investigación. Si hay actos que nos perjudiquen el obtener su remedio, exige evitar las dificultades que para una inteligencia no podría ménos de susitar, lanzarse en el terreno de las amenazas y de las prevenciones ofensivas para la potencia de la que nos proponemos obtener reparación.

El punto de vista, bajo el cual *El Correo* trata la cuestión en su número de ayer, merece la más completa aprobación del público sensato. Sobre el gobierno descansa la responsabilidad de las negociaciones iniciadas, cuyo término debe esperarse con calma.—*Hilóricus*.

MÁS SOBRE GIBRALTAR.

En las breves líneas que escritas de carrera dirigí ayer á *El Correo*, cuya circunspecta y atinada manera de ocuparse del asunto fijó mi atención, pasé por alto una consideración, sobre la que hacen incapie los periódicos que, lleva los de sentimientos de natural pero poco reflexivo patriotismo, complican y dificultan la reparación de los perjuicios á que se proponen aplicar remedio.

Se alega que los ingleses han llevado y pretenden llevar aún más adelante usurpaciones de territorio y de jurisdicción sobre la roca, excediendo en ambos conceptos los límites de derechos, tanto terrestres como marítimos, que á Inglaterra concedió la infuasta cesión sancionada por el tratado de Utreca.

Deplorable es sin duda la que semejantes extralimitaciones se hayan consumado; pero ¿lo han sido recientemente? En tal caso, tremenda sería la responsabilidad de los gobiernos que le hayan consentido y vivo debe considerarse el derecho de España á reclamar contra tales agresiones. Mas ¿podremos decir lo mismo si los centenares de metros que ocupa el terreno contiguo y la Puerta de Tierra de la plaza de Gibraltar, terreno llamado el *Campo neutral*, y en el que se han construido barracas de madera y abierto jardines, constituye un esta-

do de cosas que tiene más de medio siglo de existencia, pues á la fecha alcanzó el tiempo en que como emigrados políticos, los liberales hallaban asilo en aquellas construcciones bajo la protección del cañon de la plaza?

La extensión de terreno fuera de la muralla, la consintieron los gobiernos de Carlos IV, de Fernando VII, de doña Isabel, de Espartero y los que les sucedieron; épocas en las que alternativamente hemos estado, ya en guerra con los ingleses, y entonces era la ocasión oportuna de haber tratado de la reforma de los tratados existentes y de revindicar los terrenos que hubiesen sido usurpados.

Y si bien el no haberlo hecho entonces no invalida nuestro derecho á que se nos restituya lo indebidamente ocupado, algo hay que conceder, sino en perjuicio de la razón que nos asiste, respecto á la posesion en que de los terrenos que estamos en el caso de revindicar, han estado los ingleses de cerca de un siglo á esta parte.

Tampoco debe olvidarse, que bajo el gabinete inglés anterior al que actualmente rige los negocios de aquel país, el ministro de las Colonias propuso el establecimiento de una aduana en Gibraltar, acompañado de medidas restrictivas del contrabando que de tiempo inmemorial ha venido enriqueciendo á los genoveses y á los hebreos, dueños, casi exclusivos del comercio de Gibraltar. El anuncio de aquellas medidas consiliadoras, á favor de España, hicieron pener el grito en el cielo á los gibraltareños, quienes denunciaron á la opinion el intento casi como un crimen de lesa nacion.

Ahora bien; semejante indicio, la probabilidad que señalé en mi precedente comunicado á El Correo, de que podamos lograr la recuperacion de Gibraltar á cambio de una de nuestras posesiones no enclavadas en el territorio peninsular, y sobre todo la poderosa consideracion de que no tenemos medios hábiles para obtener por la fuerza lo que pueden darnos las negociaciones. Son argumentos de bastante fuerza para desautorizar una política aventurera y algun tanto fanfarrona, á la que pudieran arrastrarnos arranques de pasion, hijos de inspiraciones muy dignas, pero que de no ser contenidas por la opinion, podrian llevarnos hasta el ridículo y la penitencia de ser derrotados en una contienda de la que es muy verosímil saliésemos airoso si es conducida con madurez con dignidad, no inutilizando por exceso de vanagloria los verdaderos medios de recuperar á Gibraltar empleando procedimientos análogos á los que valieron á la Grecia la reincorporacion de las islas Jónicas.—HISTÓRICUS.

Paris 30 de Setiembre 1880.

Sr. Director de El Demócrata.

Dentro de breves dias, cuando regrese de la corta expedicion que ha emprendido por las poblaciones del Mediodia, el ministro del Interior y Cultos, M. Constans, empezará la aplicacion de los decretos de Marzo á las congregaciones y comunidades religiosas que continúan en estado de rebeldia contra las prescripciones de la ley.

Este asunto, que ya ha producido, como saben nuestros lectores, una crisis ministerial, lleva trazas de provocar ahora una ruptura de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno francés. El corresponsal que tiene en Roma La Union, uno de los órganos más autorizados del partido legitimista, asegura, con efecto, que si la aplicacion de los decretos tiene lugar, y esto nadie lo duda, despues de la última crisis, la corte de Roma está irrevocablemente decidida: 1.º, á publicar una protesta enérgica y solemne del Papa, tanto más severa, cuanto más tiempo ha debido contener su legitimo dolor. 2.º, á llamar inmediatamente al nuncio que tiene en Paris, rompiendo toda relacion oficial con el Gobierno de la República.

ESTADÍSTICA.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 6 Octubre de 1880.

Table with columns: Legítimos (Varones, Hembras, Total), No legítimos (Varones, Hembras, Total), TOTAL DE VIVOS.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Varones (Solteros, Casados, Viudas, Total), Hembras (Solteras, Casadas, Viudas, Total), TOTAL.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 6 de Octubre de 1880.

Table with columns: Legítimos (Varones, Hembras, Total), No legítimos (Varones, Hembras, Total), TOTAL DE VIVOS.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Varones (Solteros, Casados, Viudas, Total), Hembras (Solteras, Casadas, Viudas, Total), TOTAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 18 mar., 12 pas., balija y efectos. De Málaga en 8 dias balandra Alerta, de 64 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar. y habas. De Sóller en 1 dia laod Virgen del Carmen, de 45 ton., pat. Francisco Ferrer, con 3 mar. y lastre. De Sevilla en 8 dias pallebot San Antonio, de 71 ton., pat. Bartolomé Compañía, con 6 mar., trigo y habas. De Cette en 8 dias laud Maria, de 70 ton., pat. Juan Casasnovas, con 6 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., pas., balija y efectos. Para Barcelona vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas., balija, cerdos y efectos. Para Benicarló vapor Bellver, de 788 ton., cap. D. Antonio Planas, con 27 mar. y lastre. Para Torredembarra pallebot Jóven Paquito, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 4 mar. y lastre. Para Alicante laud Maria, de 70 ton., pat. Juan Casasnovas, con 6 marineros y pipas vacias.

Otros periódicos clericales, creyendo servir mejor la triste causa que defienden, y adelantándose no ya á los acontecimientos, sino quizás tambien á las intenciones de la corte de Roma, avanzan más que el corresponsal de La Union, pues aseguran que el Nuncio del Papa, Sr. Czaeki, habia indicado anteayer su inmediata partida al ministro de Relaciones Exteriores, noticia falsa de todo punto, que más bien contribuye á empeorar que no á favorecer la causa del catolicismo en Francia, porque si esto sucediese, no tardariamos mucho tiempo en ver suprimido el presupuesto de cultos y separada la Iglesia del Estado, idea que tiene en el seno de la democracia francesa muchos partidarios y que gana cada dia nuevos adeptos. Sin llegar á esta solucion, ya defienden hoy todos los periódicos republicanos, des de los más conservadores hasta los más radicales, una medida de bastante más trascendencia y grave para los intereses del catolicismo que la dispersion de las congregaciones, cual es la de imponer la obligacion del servicio militar á las personas que actuamente se eximen de este deber por consagrarse al servicio del culto católico.

Esta medida, que segun la confesion de uno de los más fogosos prelados de la iglesia, e quivaldria á impossibilitar completamente el reclutamiento ya cada dia más difícil, del personal necesario al culto católico, creemos nosotros que será una consecuencia forzosa é inevitable de la lucha que ha emprendido los clericales y que no puede terminar sino por el triunfo de la civilizacion moderna, cuya representacion, láica hoy de todo en todo, tiene que reivindicar el poder civil.—L.

—En Lóndres, á la fecha del 1.º de Octubre, reinaba gran curiosidad, segun noticia La Epoca, por saber lo que habia pasado en el Consejo de ministros celebrado el dia anterior. Los embajadores, deseosos como todo el mundo de conocer las nuevas combinaciones de M. Gladstone para salir de la embarazosa situacion en que el mal éxito de la demostracion le habia colocado, acudieron al ministerio de Negocios extranjeros; pero tuvieron que aguardar largo rato á lord Granville, habienlo durado el Consejo hasta las cuatro.

Apesar del misterio de que van siempre rodea los los Consejos de ministros, se decia que no se habia tomado ninguna resolucio.

Durante las deliberaciones, el embajador turco Musurus-bey, hizo llegar á lord Granville un despacho era de carácter pacífico y prometia la ejecucion del tratado de Berlin, pero insistiendo en obtener un plazo y la promesa que no se pediria ninguna otra cesion ulterior.

Parece que M. Gladstone, insistiendo en la política de coaccion material, expuso un proyecto de demostracion naval en los Dardanelos, persuadiendo de que el sultan cederia, si se mantenía el concierto europeo, sin vacilacion.

El gabinete acordó que era preciso comunicar la proposicion Gladstone á las demás potencias y sondear á éstas, lo cual hizo lord Granville que recibió sucesivamente á los embajadores de Alemania, Francia, Rusia é Italia.

Musurus-bey fué tambien para saber como habia sido acogido por el gabinete el despacho del sultan.

Todos los ministros permanecian en Lóndres aguardando al nuevo Consejo que debia celebrarse el sábado, excepto lord Hartington, que habia ido á consultar á la reina á Balmoral.

El Times cree que los informes recibidos por el gobierno y que fueron largamente examinados por el gabinete en el Consejo del juéves, hacen esperar una solucion satisfactoria de las dificultades actuales, y al mismo tiempo la ejecucion de todas las estipulaciones del tratado de Berlin.

El gobierno francés, prosigue el Times, desea evidentemente el arreglo de las dificultades y no tiene intencion alguna de aislarse de las demás potencias, que

Para Alicante jabeque Soledad, de 51 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 marineros y lastre.

Para Valencia laud 2.º Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 marineros, 4 pas., ceriza y efectos.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

7 Octubre 1880.

Candeal del país á 26 pesetas hectolitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 24'63 id.—Jeja de id. á 24'63 id.—Trigo del continente á 23'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'63 id. id.—Cabañal á 11'50 id. id.—Maiz á 19'75 id. id.—Habas de 14'50 á 15'00 id. id.—Guijas á 1'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'5 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'30 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'44 id. id.—Almendron á 1'50 id. id.—Patatas á 0'10 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'4 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'43 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'33 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encima á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'3 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'13 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 23'35.—Centeno 11'50.—Habichuelas 35'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 7 Octubre.

Table with columns: ACCIONES, DESEM-CAPITAL BOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Aluminado por Gas, Cambio Mallorca, Centro Farmaceutico, etc.

por su parte están todas unánimes en mantener su acuerdo, cuyo objeto es la paz de Europa. De modo que la alianza de las potencias, lejos de haberse debilitado por obstáculos imprevistos, se ha hecho probablemente mas fuerte.

—El buque acorazado Italia, que recientemente se ha botado en Castellamare, tiene una capacidad de 13,700 toneladas y una máquina de fuerza de 1,200 caballos.

Es el buque mayor de la escuadra italiana.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 3.—Continúa la huelga de los ebanistas en Marsella.

La mayor parte de los talleres estuvieron ayer cerrados.

Viena 3.—Se espera para hoy la entrega de la nota turca ofreciendo el inmediato abandono de Dulcigno á los montenegrinos.

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una ampliacion al decreto referente al ingreso en las academias militares. Mañana firmará el rey importantes nombramientos del ministerio de Hacienda.

La fiebre amarilla hace estragos en el istmo de Panamá.

Madrid 4.—Se ha verificado la anunciada recepcion en palacio, asistiendo grandisima concurrencia.

El Consejo de ministros que debia celebrarse hoy se ha aplazado hasta mañana.

Asegúrase que Turquía ha ofrecido entregar á Dulcigno inmediatamente.

Madrid 4.—Ha llegado el Sr. Castelar. Muchísimos hombres políticos le han visitado, felicitándole por su discurso en Alira.

Ha llega lo el gobernador de Valencia y ha conferenciado estensamente con el ministro de la Gobernacion. Ha llegado tambien el Sr. Montero Rios.

Madrid 4.—Asegúrase que el señor Sagasta ha aplazado su regreso hasta despues que se verifiquen las fiestas del natalicio de la infanta heredera.

Anunciase la aparicion de un periódico órgano del señor Ruiz Zorrilla. Defenderá la estrecha union de los demócratas y progresistas.

Madrid 4.—Los duques de Montpensier han salido de Bayona. El rey ha marchado al Escorial para recibirlos.

Es probable que los duques se detengan algunos dias en el Escorial, viniendo despues á Madrid, en donde permanecerán una corta temporada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5'45 tarde.

(Recibido á las 6'29 tarde.)

En el Consejo presidido por el Rey se ha arreglado la cuestion de los Capitanes generales.

Se insiste en que Orovio presidirá el Senado.

Se cree inminente el bloqueo de Constantinopla. Los cónsules de las Potencias se retiran.

COTIZACIONES.

Madrid 7 á las 5 tarde.

Table with columns: Interior, Exterior, Bonos. Values: 23'00, 22'65, 79'00.

Madrid 7 á las 12 noche.

Table with columns: Interior, Exterior, Bonos. Values: 22'80, 22'65, 99'00.

Bolsin.

Madrid 7.

Table with columns: Exterior, Interior. Values: 22'95 contado, 23'05 fin de mes.

Barcelona 7.

Table with columns: Exterior, Interior, Acciones del B. H. Colonial. Values: 23'05 contado, 129, 64'50.

Palma.

Table with columns: Exterior, Interior. Values: 22'97 1/2 contado.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 7 de Octubre de 1880.

Table with columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, Mar. Values: 58 o Milímetros, 24'6 Centígrados, S.—O., Cubierto, Tranquila.

REVISTA COMERCIAL DECENAL.

Santiago de Cuba, Setiembre 4 de 1880.

ENTRADAS DE BUQUES.

Agosto 25.—De Cienfuegos vapor americano *Santiago*, cap. Phillips, con tránsito a J. Bueno y comp.
De la Habana y escalas vapor español *Mortera*, capitán Siebes, con efectos a L. Ros y comp.
De Puerto-Rico en 5 días pailebot inglés *May*, capitán Weagh, con bacalao y madera a Brooks comp.—toneladas 149, trip. 7.
Id. 26.—De Salinas vapor español *Cántabro*, capitán Sulvidea, con reses a Soñanes y comp.
Id. 28.—De Carta ena de Indias vapor español *San Jacinto*, cap. Arriaga, con reses a Cuza y Rosseau.
Id. 29.—De Puerto-Rico vapor español *Español*, capitán Hechevarría, con carga general a Balaguer y C.
Id. 31.—De Santomas y escalas vapor español *Manuela*, cap. Villamil, con efectos a L. Ros y comp.
Setiembre 2.—De New-York en 22 días bergantín goleta americano *Thomas Brooks*, cap. Whang, toneladas 449, tripulantes 9; con carga general: a Brooks y comp.
De Combay en 27 días bergantín goleta americano *Jones Adeline*, cap. Solthrop, toneladas 392, tripulantes 9; con carbon a Brooks y comp.
Id. 3.—De Pascagule en 32 días bergantín goleta inglés *Emiline*, cap. E. Luviad a Brooks y C. con maderas.

SALIDA DE BUQUES.

Agosto 24.—Para Halifax bergantín goleta inglés *Edith*, cap. Flavin, con 100 bocoyes azúcar por J. Bueno y comp.
Id. 25.—Para New-York vapor americano *Santiago*, cap. Phillips, con 100 tercios tabaco, 2 cajas tabacos torcidos y 10,000 cocos secos por J. Bueno y comp.
Para Santomas y escalas vapor español *Mortera*, cap. Siebes, con tránsito por L. Ros y comp.
Id. 27.—Para Laguna de Término (Méjico) bergantín goleta español *Dolores*, cap. Carbó, en lastre por Schumann y comp.
Id. 8.—Para Bóston bergantín goleta inglés *Ida Maud*, cap. Davidson, con 230 bocoyes y 25 tercerolas azúcar por J. Bueno y comp.
Id. 31.—Para Cienfuegos vapor español *Español*, cap. Hechevarría, con lastre por Balaguer y comp.
Setiembre 1.—Para Cartagena de Indias vapor español *San Jacinto*, cap. Arriaga, con lastre por Cuza y Rosseau.
Id. 2.—Para New-York bergantín goleta inglés *Olivia A. Carrigan*, cap. Doyle, con 106 bocoyes azúcar por J. Bueno y com.
Para New-York bergantín goleta inglés *May*, capitán Weagle, con 100 bocoyes azúcar y 10,000 piés cedro por Brooks y comp.
Para la Habana y escalas vapor español *Manuela*, cap. Villamil, con tránsito por L. Ros y comp.
Para Manzanillo bergantín español *Rosario*, capitán Hechevarría, con cabotaje por J. Bueno y comp.

Efectos importados en la decena actual.

May, a Brooks y comp.: 204 tercerolas, 545 tabales, 79 cajas y 167½ id. bacalao, 50 bls. macarelas, 45,815 piés maíera.
Cántabro, a Soñanes y comp.: 47 vacas, 249 reses.
San Jacinto, a Schumann y comp.: 486 reses.
Español, a L. Ros y comp.: 400 sacos arroz.—A Serra Rosich: 300 cajas sidra.—A Schumann y comp.: 15 bultos, queso, 160 cajas id.—A Rivas Rodríguez: 25 sacos arroz.—A Berenguer Salas: 200 sacos id.—A Almirall Fabrè: 300 sacos id., 200 cajas sidra.

Ventas de Muelle.

May, de Lunemburg: 150 tercerolas bacalao, 200 tabales id., 79 cajas id., reservado; 167½ cajas id., 45 tercerolas pescada, 308 tabales id., 50 bls. macarelas a 7 5/8 duros quintal.
Dolores, de Barcelona: 200 saquitos de mil tapas corcho a 1 duro mil.
Español, de Liverpool: 200 sacos arroz semilla, 200 id. id., a 5 1/8 duros quintal.
Cabotaje: 250 cajas aceite olivo lata a 16. 10 duros quintal, 1 caja semillas de cebollino y 5 chorizos Cádiz, sin vender, 125 sacos garbanzos medianos a 7 1/2 duros quintal, 47 id. maíz americano a 3 1/2 duros bl., 50 bls. almidon a 6 1/2 duros quintal, 3 cajas queso del país sin vender, 20 serones tasajo a 10 duros quintal, 50 sacos almidon (almacenado), 18 cajas mantequilla a 32 duros quintal, 100 barriles almidon (almacenado).
Español, de Liverpool: 150 quesos patagrás a 37 duros quintal, 200 id. id. a 38 duros quintal, 10 cajas queso Flandes a 14 duros docena, 15 quesos gruyes a 38 duros quintal.
Amacen: 108 bls. cerveza medios tarros Globo y 19 id. id. tarros id. a 3. 41 duros docena.
Thomas Brooks de New-York: 100 barriles papas (reservado.)

PRECIOS CORRIENTES.

La escasez de entrada de buques han hecho que las operaciones efectuadas en nuestro muelle sean de poca importancia. La plaza está surtida de todos los artículos de mayor consumo y los precios no han tenido variación a la última reseña según lo demuestra el siguiente detall:
Arroz.—Semilla, por cabotaje se han recibido unos 1300 sacos, de los cuales había vendidos a la vela 1000 sacos a 5 1/8 duros quintal y los restantes por por cuenta de los detallistas, y per vapor *Español* de Liverpool se han importado 925 sacos; de estos solo se han vendido 400 a 5 1/8 duros quintal y los restantes tambien han sido por cuenta de los detallistas, como se esperan fuertes arribos presenta este grano baja en su precio Canillas, no podemos reseñar ninguna venta, el mercado cuenta con moderada existencia pero su poco consumo y demanda hace que los precios estén sin variación de 5 3/4 a 5 duros quintal al detall.
Aceite de olivo.—En botijas: no podemos reseñar venta y como tiene esta clase de envase poca demanda los precios siguen encalmados y sin variación de 14 3/4 a 15 duros quintal. En latas: apesar de tener esta clase de envase mas consumo, pero los seguidos arribos y contando el mercado con buenas existencias hace que nuestros compradores declinen los precios, habiéndose

vendido 250 cajas de 4 latas de Córdoba a 16. 10 duros quintal, recibido de cabotaje presentando mas baja aun este tipo en armonia con los demás de la Isla.
Aceite de almendras.—Poca demanda y consumo; precios de 1 5/8 a 1 3/4 lata clase regular.
Aceitunas.—Verdes, siguen escaseando y con regular solicitud; precios a 1 1/4 duros cuñete, siendo nominal este tipo. Negras: no hay y poco solicitadas.
Alpiste.—Su poca demanda hace que este artículo rijan precios bajos, cotizamos a 1 duro quintal.
Almidon.—Se han vendido 50 bls. clase yuca superior a 6 1/4 duros quintal, como el mercado se halla bien abastecido y su demanda es limitada queda encalmado este polvo.
Alcaparras.—Escasas y sin solicitud, precios de 85 a 90 cénts. cajita y de 70 a 80 garrafoncito.
Almendras.—Sin cáscaras, hace tiempo que no podemos reseñar ninguna venta, las existencias son reducidas y cotizamos de 29 a 30 duros quintal.
Anís.—Muy poco consumo y existencia regular, cotizamos según última venta a 12 duros quintal.
Anisado dulce.—Después de la venta de los 2,000 galoncitos sin marca a 70 centavos uno, no podemos reseñar más por falta de arribos, esta clase tiene poca aceptación y por consiguiente obtiene precios bajos, la marca acreditada la cotizamos a 1 3/8 duros galon y con pocas existencias.
Ajos.—No podemos reseñar ninguna venta, el mercado se halla bien abastecido y los precios que rijen son de 30 a 40 cénts. ristra, según tamaño y con poca demanda.
Arenques ahumadas.—Cortas existencias y demanda regular de 30 a 50 cénts. cajita según clase y tamaño.
Avellanas.—Sin arribos y sin existencias, precios nominal.
Bacalao.—El cargo del bergantín goleta *May* de Luxemburg con 159 tercerolas, 200 tabales, 79 cajas y 167½ ha vendido con reserva de precios que creemos habrá alcanzado unos 5 5/8 duros quintal, el mercado queda con buena existencia. Pescada, por dicho buque se vendieron tambien con reserva de precios 45 tercerolas y 300 tabales que se dice ha sido a 5 duros quintal, queda tambien el mercado regular abastecido.
Nota: Por una equivocación apareció en la última revista en las ventas de muelle a 7. 38 duros quintal el cargo del *Ida Maud* debiendo ser a 6. 38 duros quintal según estaba reseñado en los precios corrientes.
Cebollas.—Sin arribos y sin ventas que poder reseñar el mercado se halla bien abastecido y cotizamos al detall hasta 3 1/2 duros quintal enristradas de Canarias.
Cerveza.—Por falta de arribos no podemos anunciar ninguna venta, las existencias de la plaza se han reducido notablemente y los precios que rijen son nominales de 3 1/2 a 3 3/4 duros docena de medios tarros y marca acreditada, los tarros cotizamos de 2 1/2 a 2 3/4 duros docena y con mucha existencia y sin consumo.
Chorizos.—Asturias, cortas existencias y demanda, precios de 2 1/8 a 2 1/4 duros lata. Cádiz, poco solicitado y cortas existencias, cotizamos los superiores de 80 a 90 cénts. lata.
Comino.—Se vendieron 10 sacos a 8 duros 5 céntimos quintal teniendo poco consumo.
Frutas estraidas.—Principian a escasear y su demanda es moderada, los tenedores han elevado los precios al detall de 5 3/4 a 6 1/2 duros caja según clase y marca. Almibar carece la plaza de esta clase y sin consumo.
Frijoles.—Blancos, hay regulares existencias y con poca demanda cotizamos de 5 1/8 a 5 1/4 duros quintal. Colorados, esta clase tiene más solicitud y con existencia regulares precios de 5 3/8 a 5 1/2 duros quintal.
Fideos.—Después de la venta anunciada en nuestro último impreso de las 2,500 cajas importadas por Pasajes de Cádiz de 10 3/8 a 11 1/8 duros quintal (según el peso de ella) hemos carecido de arribos, el mercado se halla bien abastecido y nuestros almacenistas se siguen surtiendo del fabricado en la Capital presentando esta pasta baja en sus precios.
Ginebra.—Ninguna variación ha tenido este refino y sin venta a que referirnos cotizamos por las acreditadas marcas «Campana» de 5 1/8 a 5 1/4 duros garrafón y «La Llave» de 4 7/8 a 5 duros.
Garbanzos.—En esta decena solo podemos anunciar la venta de 125 sacos medianos a 7 1/2 duros quintal, en plaza hay regulares existencias y con demanda moderada y cotizamos la clase selecta de 9 3/4 a 10 duros quintal presentando baja este grano.
Higos.—Sin existencia y con alguna solicitud no hacemos cotización por falta de operación.
Harina.—En la actual decena se han recibido unos lotes de Cienfuegos por cuenta de los panaderos a 13 duros barril, lo cual hace que aquí no se efectúe ninguna venta de las existencias almacenadas y estar los consumidores regular provistos.
Jabon.—Amarillo, los buenos arribos que tenemos y con las buenas existencias que hay en plaza este artículo obtiene todos los días más bajos precios, cotizamos Rocamora según última venta a 6 1/4 duros quintal y Rosario de 5 7/8 a 6 duros quintal en detall. Blanco, abastidísimo y sin consumo precios de 4 a 5 duros quintal según clase.
Jamones.—Como no abundan y las existencias son moderadas y su demanda es regular los precios se sostienen y cotizamos de 23 a 24 duros quintal por clase superior.
Manteca.—Cortas existencias y demanda poca, cotizamos de 17 a 17 1/2 duros quintal en tercerolas y de 17 a 18 duros quintal en latas.
Mantequilla.—Regulares existencias y como su demanda es limitada, los precios que rijen son de 31 a 35 duros quintal por marcas acreditadas.
Nueces.—La plaza carece de la clase buena y como no hay venta los precios son nominales.
Orégano.—Se han vendido 8 pacas a 12 duros quintal y 31 sacos a 10 duros quintal, el mercado tiene poco consumo de este artículo.
Papas.—Tenemos moderada existencia y demanda limitada, cotizamos de 2 1/4 a 2 1/2 duros caja. Ciruelas pasas: reducida existencia y poca solicitud, precio de 2 a 2 1/2 duros caja.
Pimienton.—Regulares existencias y su demanda y

consumo es corto, precios de 12 a 13 duros quintal en latas.
Papas.—Podemos decir que la plaza no tiene existencia siendo este tubérculo de buena demanda y buen consumo, los precios que rijen hoy en el mercado son puramente nominales por falta de operaciones.
Quesos.—Gruyer poca demanda y existencia regulares, cotizamos de 37 a 38 duros quintal. Patagrás buena demanda y con reducida existencia, precios sostenidos de 35 a 36 duros quintal. Flandes tambien cortas existencias y demanda limitada, precios de 13 a 14 duros docena. País: como su demanda y consumo es moderado, los precios siguen bajos de 12 a 13 duros quintal con existencias regulares.
Sardinas.—En cuartos latas hay reducidas existencias y con alguna demanda cotizamos al detall a 1 1/2 duros docena. En tabales no hay y con poca demanda.
Salchichon.—Cortas existencias y demanda regular, cotizamos de 65 a 70 duros quintal.
Sal.—En grano, buena existencia y demanda limitada, precios de 90 cts. a 1 duro quintal al detall.—Molido: mas abundante y con poco consumo cotizamos de 1 5/4 a 1 3/8 duros quintal.
Sustancias.—Carnes; escasean y tienen poco consumo y demanda, precio de 5 1/2 a 6 duros docena según clase y surtido. Pescados: con muy limitada demanda y existencia moderada, precios de 4 1/4 a 4 1/2 duros dina.
Tasajo.—Muy poco consumo y demanda tiene esta salazon, las existencias son cortas y cotizamos de 10 a 10 1/4 duros quintal al detall.
Velas composicion.—Las existencias se van reduciendo y presenta mejora este artículo no pudiendo reseñar venta y cotizamos de 12 1/2 a 13 duros las cuatro cajas, siendo este tipo nominal.
Vinos generosos.—Siguen abatidísimos por su poco consumo precios de 3 a 4 duros caja según su clase y surtido.
Vino dulce.—Regulares existencias y demanda regular precios de 6 3/4 a 7 duros el décimo mestela.
Vino seco.—Con poco consumo y corta existencia precios de 6 1/4 a 6 1/2 duros el octavo barril.
Vino tinto.—Ninguna venta podemos reseñar de este caldo por haber carecido de arribos las existencias que cuenta el mercado son moderadas pero su demanda y consumo es limitado y cotizamos de 58 a 59 duros pipa por marca acreditadas.
Vinagre.—Con muy cortas existencias y poco demanda, precio de 1 1/4 a 1 3/8 duros garrafón de 5 galones.

EXPORTACION.
Frutos del país.
Azúcares.—Solo conocemos las ventas de un lote de Granulado que apenas llega a 100 bocoyes, polarizando 95. 60. ° a duros 4 3/4 quintal en la Caimanera; los pocos tenedores que hay pretenden mas alto precio.
Café.—Sin variación alguna durante la decena, las escasas ventas que tienen lugar se limitan solo a clases buenas que son las mas solicitadas y alcanzan de duros 20 a 20 1/2 quintal por primeras corrientes, de 2 19 1/2 a 19 3/4 por segundas buenos y de duros 18 1/4 a 18 3/4 por segundas regulares, en clases mas inferiores no hemos tenido ventas, por consiguiente nos es casi imposible señalar precios.
Cacao.—Ninguna mejora podemos acusar en este grano, según manifestamos en nuestro anterior impreso, los tenedores no quieren ceder a los tipos ofrecidos por los compradores y esto hace que no podamos consignar ventas, creemos que al fin mas tarde vengan a un acuerdo que satisfagan ambas aspiraciones, y ya se habla de una venta de 500 quintales a 15 duros quintal a la cual no se ha dado publicidad.
Ron.—Sin existencias en el mercado y como es natural sin operaciones a que referirnos.

CAMBIOS.
Londres a 90 diy de 27 1/4 a 27 1/2 p ⊕ P.
Francia 60 diy de 6 a 7 p ⊕ P.
España de 8 a 10 p ⊕ P. según plaza, fecha y cantidad.
E. Unidos currency corte de 10 1/4 a 10 3/4 p ⊕ P.
Id. id. largo de 9 1/4 a 9 3/4 p ⊕ P.
Habana oro por oro a 1/4 p ⊕ P.
Id. billetes por billetes nominal.
Billetes Banco descuento nominal.
Descuento mercantil al 12 p ⊕ anual.

D. MIGUEL FERRER.
PROFESOR DENTISTA, DOCTOR POR EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTA DE MADRID Y SUBINSPECTOR DEL RAMO EN ESTA PROVINCIA.
Pas d' en Quint 10 entresuelo.
En su gabinete de curacion que está montado según los últimos adelantos de la ciencia odontológica, se verifican toda clase de operaciones de la boca, como se fabrican dentaduras completas y parciales, sin resortes ni ligamentos de ninguna clase, que permiten fácil masticación y buena pronunciación de las palabras.
Recibe de 9 a 2 y de 4 a 6 tarde.
Curacion gratis para los pobres de solemnidad, de 3 a 4 tarde.

Cultos Sagrados.
SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San DIONISIO AREOPAGITA ob. y comps. mres.
JUBILEO DE CUARENTA HORAS.
Concluye en Santa Magdalena dedicadas a Ntra. Señora del Remedio, siendo la exposición a las ocho de la mañana y a las nueve misa mayor. Al anochechar meditación, estación y la reserva de S. D. M.
CORTE DE MARIA.—Se hace la visita a la Purísima Concepción, iglesia Catedral.
Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.